

Las regulaciones se concentran en perfeccionar la supervisión de conducta del mercado y la mirada prudencial.

POR VICENTE VERA V.

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) dio a conocer este jueves el calendario de los proyectos normativos del plan de regulación para 2023 y 2024, que fueron aprobados por el Consejo de la entidad que preside Solange Berstein.

La CMF explicó que este plan obedece a la “necesidad de perfeccionar la regulación vigente y las nuevas exigencias regulatorias que imponen diversas legislaciones de reciente promulgación”.

En cuanto a la regulación prudencial de la industria financiera, durante el segundo semestre de este año se debería concretar un método estándar de cómputo de provisiones para cartera de consumo de los bancos. Esto, en línea con las recomendaciones que entregó el FMI y el Banco Mundial a la CMF.

**Bancos sistémicos**

Dentro de los cambios que habrá en la segunda mitad del año se hará una revisión de la metodología de determinación de bancos sistémicos.

“Tras la aplicación por dos años de la metodología de bancos sistémicos, la Comisión estima que es prudente revisar y evaluar aspectos conceptuales y de medición de las variables involucradas en dicha metodología”, explicó el regulador en una minuta.

Actualmente, los bancos considerados sistémicos por parte de la CMF son: Banco de Chile, Santander, Bci, BancoEstado, Itaú y Scotiabank.

Uno de los temas pendientes de la legislación chilena es la resolución bancaria cuando una entidad entra en insolvencia. Al respecto, la CMF decidió avanzar en una normativa que exigirá

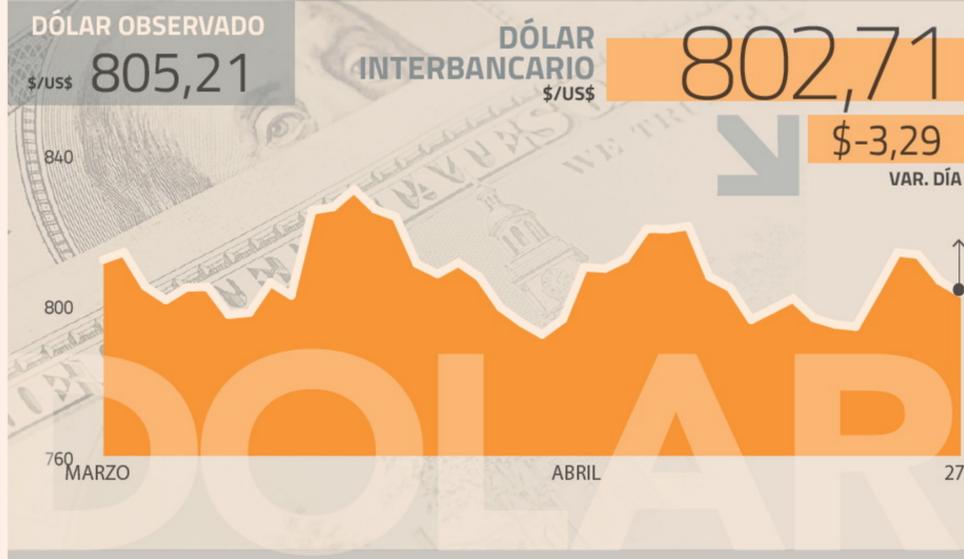


# Revisión de bancos sistémicos y Fintech: los focos del plan de regulación de la CMF

MERCADOS



PRINCIPALES ACCIONES CHILENAS



ACCIÓN	PRECIO CIERRE (\$)	VARIACIÓN %	CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL (MILLONES \$)	
		DÍA	AÑO	
AGUAS-A	249,9	2	31,79	1.452.176.751
ANDINA-B	2.020,00	-1,22	-1,27	956.044.523
BCI	24.379,00	2,43	6,44	4.116.085.634
BSANTANDER	38,20	2,69	20,68	7.198.642.044
CAP	5.830,00	-2	-12,36	871.282.493
CCU	6.535,00	1,48	15,82	2.414.701.269
CENCOSHOPP	1.279,50	1,17	-4,43	2.182.610.864
CENCOSUD	1.625,00	0,31	16,49	4.652.585.351
CHILE	84,98	3,68	7,5	8.584.431.553
CMPC	1.280,10	0,01	-9,59	3.200.250.000
COLBUN	114,50	1,66	31,16	2.007.891.204
CONCHATORO	959,00	1,84	-9,97	716.378.737
COPEC	5.650,00	0,89	-10,73	7.344.174.241
ECL	614,00	3,2	25,31	646.732.202
ENELAM	110,80	-0,18	-2,38	11.886.812.201

ACCIÓN	PRECIO CIERRE (\$)	VARIACIÓN %	CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL (MILLONES \$)	
		DÍA	AÑO	
ENELCHILE	45,99	3,79	18,97	3.225.466.239
ENTEL	3.400,00	1,7	16,04	1.026.858.184
FALABELLA	1.736,70	-2,16	5,25	4.357.110.467
IAM	597,92	1,4	25,79	597.920.000
ITAUCL	1,81	0,72	4,03	1.764.987.900
LTM	5,53	3,33	-2,16	3346933780
MALLPLAZA	1.024,10	0,9	-3,2	2.007.236.000
ORO BLANCO	7,143	5,4	6,45	1518252565
PARAUCO	1.140,00	0	5,37	1.032.516.105
QUINENCO	3.320,00	0	15,68	5.520.361.849
RIPLEY	158,31	1,12	13,95	306.496.439
SMU	144,20	1,46	27,74	832.405.583
SONDA	410,79	1,43	30,93	357.821.577
SQM-B	54.028,00	3,7	-21,24	7.716.219.745
VAPORES	83,98	-0,02	25,34	4.309.843.202

CONSIDERA SÓLO LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL ÍNDICE REFERENTE S&P IPSA\* / FUENTE: BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO - DIARIO FINANCIERO. CIFRAS AL 27/04/2023



de bancos y con ello avanzar hacia las mejores prácticas de supervisión.

En la hoja de ruta también está la revisión de la regulación de actividades complementarias para operadores de tarjetas de pago.

**Ley Fintech**

Respecto de la regulación de conducta de mercado, la

malas prácticas en el diseño, comercialización y término de productos, y la oferta de productos acorde a las necesidades de clientes (art. 28 Ley Fintech)", señala la propuesta.

En el marco de la aplicación de la Ley Fintech otra de las normativas que se elaborarán entre 2023 y 2024 son "los estándares que se deberán cum-

**"El objetivo es perfeccionar la regulación vigente en el mercado financiero (...) y materializar exigencias derivadas de recientes cambios legales", explicó el regulador.**

planes de recuperación a las entidades en conformidad a las mejores prácticas en resolución.

Con miras a 2024 y 2025, la idea del regulador es generar un método estándar de cómputo de provisiones para cartera comercial individual

CMF presentó el proyecto normativo denominado "Estándares de Gestión de Riesgo de Conducta".

"Establecer los estándares de gobierno corporativo y gestión de riesgos que deberán cumplir los prestadores de servicios financieros para dar garantías de un trato justo a clientes, prevenir abusos y

plir para la interoperabilidad y correcto funcionamiento del Sistema de Finanzas Abiertas regulado por la Ley Fintech", indicó la CMF.

Asimismo, el regulador trabajará en las exigencias que deberán acreditar las empresas de la Ley Fintech para obtener la autorización de inicio de actividades.

## ENAP coloca bonos por US\$ 500 millones a 10 años plazo



La Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) informó este jueves que concluyó una operación de emisión de bonos a 10 años plazo por US\$ 500 millones en el mercado internacional. La tasa de colocación fue de 6,191% con un spread de 275 puntos base (pb) por sobre la tasa base de referencia, mientras que la tasa de carátula fue de 6,15%.

Según informó la compañía, actuaron como agentes colocadores Citi, Santander, Scotiabank y SMBC; y como asesores locales e internacionales de la compañía, los estudios de abogados Linklaters y Garrigues. También estuvieron Cleary Gottlieb y Morales & Besa en los mismos roles, pero asesorando a los bancos.

"Esta emisión de bonos en el mercado internacional despertó gran interés y generó una sobredemanda de más de 6,5 veces el tamaño de la emisión", dijo ENAP en un comunicado. Los fondos obtenidos en la colocación serán utilizados para el refinanciamiento de pasivos existentes, permitiendo extender la vida promedio del total de su deuda, apuntó la firma estatal.

## Dólar cierra en baja cerca de \$ 800 tras repunte del cobre

El dólar bajó este jueves por una recuperación del cobre y luego de conocerse el PIB del primer trimestre en Estados Unidos, cuyos datos mixtos mantuvieron el valor de la divisa prácticamente sin cambios en el mercado global.

El tipo de cambio bajó \$ 3,29 hasta los \$ 802,71, según cifras de Bloomberg. El cobre a tres meses cerró con un alza de 0,48% a US\$ 3,90 la libra en la Bolsa de Metales de Londres (BML).

El metal rojo cayó en la mañana, lo que quedó consignado en la segunda rueda matinal de la BML, que reportó Cochilco. Esto, debido a las preocupaciones sobre la demanda en China, que es el principal consumidor de metales.

## El banco central argentino sube la tasa de interés en 1.000 puntos base

El Banco Central de Argentina (BCRA) dispuso aumentar su tasa referencia a 91% anual, desde el 81% previo.

La medida se anunció mediante el sistema electrónico Siopel por el que operan los bancos del sistema, lo que fue ratificado por un portavoz del BCRA y un asesor del directorio en diálogo con Reuters.

Este incremento, que apunta a atacar la inflación del país y la devaluación de su moneda, trascendió a primera hora por una fuente conocedora de la decisión.

### PRINCIPALES MERCADOS

PUNTOS	VARIACIÓN %	
	DIARIA	ANUAL
<b>DOW JONES</b>		
<b>33.826,16</b>	<b>1,57</b>	<b>2,05</b>
<b>S&amp;P 500</b>		
<b>4.135,35</b>	<b>1,96</b>	<b>7,71</b>
<b>NASDAQ</b>		
<b>12.142,24</b>	<b>2,43</b>	<b>16,01</b>
<b>S&amp;P IPSA</b>		
<b>5.411,08</b>	<b>1,61</b>	<b>2,83</b>
<b>EURO STOXX 50</b>		
<b>4.358,05</b>	<b>0,24</b>	<b>14,88</b>
<b>NIKKEI 225</b>		
<b>28.457,68</b>	<b>0,14</b>	<b>9,06</b>
<b>BOVESPA</b>		
<b>102.923,31</b>	<b>0,60</b>	<b>-6,21</b>

FUENTE: BLOOMBERG / CIFRAS AL 27/04/2023

### UF

FECHA	\$	FECHA	\$	FECHA	\$
<b>ABRIL</b>					
06	35.568,59	17	35.669,06	29	35.825,49
07	35.567,44	18	35.682,07	30	35.838,55
08	35.566,30	19	35.695,08		
09	35.565,15	20	35.708,10	<b>MAYO</b>	
10	35.578,12	21	35.721,12	01	35.851,62
11	35.591,10	22	35.734,15	02	35.864,70
12	35.604,08	23	35.747,19	03	35.877,78
13	35.617,07	24	35.760,22	04	35.890,87
14	35.630,06	25	35.773,27	05	35.903,96
15	35.643,05	26	35.786,31	06	35.917,05
16	35.656,05	27	35.799,37	07	35.930,15
		<b>28</b>	<b>35.812,42</b>	08	35.943,26
				09	35.956,37

### PRINCIPALES COMMODITIES



FUENTE: BLOOMBER / COCHILCO

### COTIZACIÓN DE PRINCIPALES COMMODITIES

	PRECIO US\$/BARRIL	VARIACIÓN. %	
		DIARIA	AÑO
<b>ENERGÍA</b>			
CRUDO BRENT	77,7	0,88	18,74
CRUDO WTI	78,4	0,62	22,44
<b>METALES INDUSTRIALES</b>			
COBRE	8.535,3	0,34	38,81
NÍQUEL	23.634,0	1,58	69,42
ZINC	2.644,3	1,99	16,00
ESTAÑO	25.871,0	0,60	50,61
PLOMO	2.121,8	-0,42	10,88
<b>METALES PRECIOSOS</b>			
ORO	1.987,8	-0,06	31,01
PLATA	24,9	0,19	39,63

FUENTE: BLOOMBERG, COCHILCO / DATOS AL 27-04-2023